



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resolución N° 3075
Exp. 2023-25-3-003694

Montevideo, 24 JUL. 2023

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con el XXXVI Congreso Nacional de Geografía titulado "Transformaciones y desafíos de la Geografía actual" organizado por la Asociación Nacional de Profesores de Geografía del Uruguay.

CONSIDERANDO: I) Que la referida Asociación por nota de fecha 5 de junio del corriente comunica que se encuentra abocada a organizar el referido Congreso que se llevará a cabo los días 18, 19 y 20 de setiembre del presente año en la ciudad de Tacuarembó;

II) que es una instancia que convoca a docentes y estudiantes de todo el país con el objetivo e interés de promover una actualización respecto de los cambios epistemológicos didácticos y técnicos de la asignatura y más aún en la Transformación Curricular, por lo que solicitan la declaración de interés educativo del congreso;

III) que en ese sentido la Asociación señala que a los encuentros llegan docentes de la asignatura de todas partes de país, así como estudiantes del profesorado de Geografía, lo que demuestra el interés de todos los profesores por superarse en estos encuentros de reflexión académica;

IV) que por otra parte se solicita, a los efectos de facilitar la asistencia de los docentes de Geografía y profesionales que ejercen cargo de docencia directa e indirecta (relacionados con la Geografía), la justificación de las inasistencias al amparo del Artículo 70.8 del Estatuto del Funcionario Docente;

V) que la Inspección de Geografía y Geología toma conocimiento del planteo e informa que: **a)** la Asociación Nacional de Profesores de Geografía ha sido una entidad técnico profesional, en la que en un ámbito plural de intercambios ha contribuido y contribuye a la formación permanente de los estudiantes del profesorado de Geografía y de los docentes en actividad; **b)** los aportes realizados han sido variados desde el ámbito disciplinar, desde lo didáctico, pedagógico, epistemológico, siendo uno de los actores involucrados en la enseñanza de la Geografía

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria
DPTO. DE SECRETARÍA - SECCIÓN. RESOLUCIONES Y DECRETOS JCH/BD/gaf
2023/ VARIOS- XXXVI Congreso de Geografía y Justificación de inasistencias

en el Uruguay; c) los congresos organizados por la Asociación tienen una larga trayectoria, los que convocan a docentes y estudiantes de todo el país contribuyendo a la profesionalización y la actualización con respecto a los cambios epistemológicos, didácticos y técnico de la asignatura en el marco de la Transformación Curricular 2023;

VI) que finalmente la Inspección de la Asignatura solicita declarar de interés el evento y autorizar la justificación de las inasistencias en las que incurran los asistentes al mismo.

ATENTO: a lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. RESUELVE:

1) Declarar de interés educativo el XXXVI Congreso Nacional de Geografía titulado "Transformaciones y desafíos de la Geografía actual", organizado por la Asociación Nacional de Profesores de Geografía del Uruguay ha desarrollarse en la ciudad de Tacuarembó los días 18, 19 y 20 de setiembre del presente año.

2) Justificar las inasistencias en las que incurran los docentes de Geografía y profesionales que ejercen cargo de docencia directa e indirecta (relacionados con la Geografía) que asistan a dicho evento, al amparo del Artículo 70.8 del Estatuto del Funcionario Docente, previa presentación de la constancia respectiva.

Publíquese en Web.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a las Subinspectoras Jefe, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos, quienes harán lo propio con las Direcciones liceales; a la Inspección de Geografía y Geología y a la Asociación Nacional de Geografía del Uruguay.

Cumplido siga a la Dirección de Gestión Administrativa – Sección Licencias para conocimiento y registro.

Oportunamente, archívese.

Dra. Esc. Rosario CARBONELL
Prosecretaría
Dirección General de Educación Secundaria

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria